

**HECHO ESENCIAL**  
**Enersis S.A.**  
**Inscripción Registro de Valores N°175**

Santiago, 24 de octubre de 2012.  
Ger. Gen. N° 139/2012.

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Avenida Alameda Bernardo O'Higgins N°1449  
Presente

**Ref. Comunica HECHO ESENCIAL**

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9º y 10º, inciso segundo, de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30, de esa Superintendencia, y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a Ud. con carácter de hecho esencial que el Comité de Directores de Enersis S.A., en su sesión extraordinaria celebrada en el día de hoy, ha recibido formalmente el informe de la empresa Claro y Asociados, evaluadores independientes designados por dicho órgano societario el pasado 7 de septiembre, relativo al aumento de capital de Enersis S.A. en curso.

Asimismo, informamos que el Directorio de Enersis S.A., en su sesión extraordinaria celebrada en el día de hoy, ha recibido formalmente el informe de la empresa IM Trust, evaluadores independientes designados por dicho órgano societario el pasado 5 de septiembre, relativo al aumento de capital de Enersis S.A. en curso.

Dichos informes, de conformidad con las exigencias legales, se refieren a las condiciones de la operación de aumento de capital en curso, a sus efectos y potencial impacto para Enersis S.A., y a aquellos puntos que han sido expresamente solicitados que sean evaluados por el Directorio, el Comité de Directores y los miembros integrantes de éste.

A partir de esta fecha copia de dichos informes estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas sociales ubicadas en Santa Rosa 76, Piso 15, Santiago de Chile (Gerencia de Inversiones y Riesgos) y en el sitio de internet de la sociedad: [www.enersis.cl](http://www.enersis.cl)

Estos informes se añaden al informe pericial de don Eduardo Walker Hitschfeld, el cual ya se encuentra en el mencionado sitio de Internet.

Saluda atentamente a Ud.,

  
Ignacio Antoñanzas Alvear  
Gerente General

c.c.      Bolsa de Comercio de Santiago  
          Bolsa Electrónica de Chile  
          Bolsa de Corredores de Valparaíso  
          Banco Santander Santiago –Representantes Tenedores de Bonos  
          Depósito Central de Valores  
          Comisión Clasificadora de Riesgos